



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Decreto Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0009091/2016

---

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Rosa B. Argento por la cual solicita se la excuse de integrar el Jurado designado para el concurso público aprobado por Resolución HCD N° 157/2018;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en razón de encontrarse cumpliendo funciones de Secretaria de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
D E C R E T A:

Art. 1°.- Disponer el reemplazo de la Lic. Rosa B. Argento, como miembro titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro suplentes que corresponda.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.